



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 22 DE JUNIO DE 2023

El jueves 22 de junio de 2023, a las 10 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en la Sala de reuniones nº2, del Edificio Calle Travesía, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CCOO)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CC. OO.)
- Miryam Belén Martín García, Secretaria (CC.OO.)
- José Manuel Cagigas García, (Delegado CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (Delegado STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL).
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL).



Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 3 de mayo de 2023, acta de la reunión extraordinaria de 26 de mayo de 2023, y acta de la reunión constitutiva de la JPAS funcionario, de 15 de junio de 2023.
2. Informe de la Presidenta.
3. Designación de miembros de la Comisión de gratificaciones, Comisión de listas de espera, y Comisión de estudio RPT.
4. Determinación del orden de nombramiento de vocales para tribunales de oposición y concursos, en base a la nueva composición del órgano de representación.
5. Informe sobre los borradores de convocatorias de pruebas selectivas de ingreso en la Universidad de Salamanca por el turno de promoción interna en la Escala Administrativa (Subescala Administración General), Escala Administrativa (Subescala Archivos y Bibliotecas), Escala Ayudante de Biblioteca, Escala de Gestión Universitaria, y Escala Técnica de Gestión, remitidas desde Gerencia.
5. Escritos recibidos.
6. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 3 de mayo de 2023, acta de la reunión extraordinaria de 26 de mayo de 2023, y acta de la reunión constitutiva de la JPAS funcionario, de 15 de junio de 2023.**

Acta de la reunión ordinaria del día 3 de mayo de 2023: se acuerda incorporar al acta en el punto 5 de la página 6 el texto que añade D. José Manuel Marcos Marcos (STECYL). Se aprueba el acta.

Acta de la reunión extraordinaria de 26 de mayo de 2023: se aprueba el acta.

Acta de la reunión constitutiva de la JPAS funcionario, de 15 de junio de 2023: se aprueba el acta.

2. Informe de la Presidenta.

La Presidenta cede la palabra a José Manuel Cagigas García, (Delegado de CC.OO.) para que informe sobre las reuniones celebradas siendo él aún el presidente de la anterior Junta de Personal Funcionario:

- **Junta de PAS:**

12 de mayo de 2023. Reunión con Gerencia sobre la elaboración de nuevas listas de espera de la Escala Auxiliar Administrativa.

29 de mayo de 2023. Reunión con Gerencia sobre la aprobación de las bases de la lista de espera de la Escala Auxiliar Administrativa.

- **Consejo de Gobierno:**

José Manuel Cagigas García, comunica que no asistió.

3. Designación de miembros de la Comisión de gratificaciones, Comisión de listas de espera, y Comisión de estudio RPT.

Se acuerda nombrar los miembros de las siguientes comisiones delegadas del órgano:

- **Comisión de Gratificaciones:**

Santos Vega de Blas (CCOO)

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA)

José Manuel Marcos Marcos (STECYL)

M^a Concepción Pérez Nogueiras (UGT)

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

- **Comisión de Listas de espera:**

Miryam Belén Martín García (CCOO)

María del Mar Rodríguez Paradela (UGT)

- **Comisión mixta Gerencia-JPAS para estudio y modificación de la RPT:**

Francisco Javier Martín Torres (CCOO)

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA)

José Manuel Marcos Marcos (STECYL)

Alegría Alonso González (UGT)

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

4. Determinación del orden de nombramiento de vocales para tribunales de oposición y concursos, en base a la nueva composición del órgano de representación.

Para la designación de vocales en las comisiones de valoración de concursos, se acuerda continuar con el anterior orden aprobado por la JPAS. (Ver acta reunión JPAS 17/12/2019)

En cuanto al nombramiento de vocales para los tribunales de procesos selectivos, se acuerda que sean designados entre los candidatos propuestos por todos los grupos.

5. Informe sobre los borradores de convocatorias de pruebas selectivas de ingreso en la Universidad de Salamanca por el turno de promoción interna en la Escala Administrativa (Subescala Administración General), Escala Administrativa (Subescala Archivos y Bibliotecas), Escala Ayudante de Biblioteca, Escala de Gestión Universitaria, y Escala Técnica de Gestión, remitidas desde Gerencia.

Se acuerda emitir informe favorable a las mismas, con las siguientes propuestas de modificación:

- Modificaciones aplicables a todas las convocatorias remitidas:
 - Base 3.3.1: sustituir “Elección de la plaza/puesto al que se aspira” por “Elección de convocatoria/proceso selectivo” (Texto que no induzca a error)
 - Base 3.3.2: eliminar el apartado B.
 - Base 9.4 de las convocatorias de Escala Ayudante de Biblioteca, Escala de Gestión Universitaria, y Escala Técnica de Gestión: suprimir.
(La conservación de la nota de los exámenes es una medida aprobada dentro del plan de promoción trianual para 2017-2020, y éstas son las últimas convocatorias que se engloban dentro del mismo)
 - Añadir la “cláusula de género” utilizada en las últimas convocatorias (Uso del masculino genérico)

- Convocatoria pruebas selectivas por el turno de promoción interna en la Escala Administrativa (Subescala Administración General):



- Tema 10: eliminar “y en los Estatutos”.
- Tema 11: sustituir la redacción por la siguiente:

Régimen económico y financiero de las Universidades: Capítulo 3 del título IX: "Del régimen económico y financiero de las Univ. públicas" de la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Título VI “Del régimen económico” de los Estatutos de la Usal. Título V “De la financiación de las Universidades públicas” de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León.

- Tema 14: sustituir el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales, por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
 - Tema 17: añadir a la redacción: “regulación en los capítulos I y II del Título IX de la Ley Orgánica 2/2023...”
- Convocatoria pruebas selectivas por el turno de promoción interna en la Escala Administrativa (Subescala Archivos y Bibliotecas):
 - Temario: Ésta JPAS no está a favor de la realización de modificaciones en el temario, más que las estrictamente necesarias, derivadas de los cambios legislativos. Se trata de la última convocatoria que se engloba del plan de promoción trianual para 2017-2020, y dado que puede haber participantes que hayan conservado la nota, se debería mantener el mismo temario que en el resto de las convocatorias.
 - Convocatoria de pruebas selectivas por el turno de promoción interna en la Escala de Gestión Universitaria:
 - Base 5.2: añadir “La puntuación final de este segundo ejercicio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos partes, con un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no obtengan un mínimo de 5 puntos. Asimismo, serán eliminados aquellos aspirantes que sean calificados con 0 puntos en alguna de las partes.
 - Tema 10: quitar “y los Estatutos”
 - Tema 12: modificar la redacción: Régimen económico y financiero de las Universidades: Capítulo 3 del título IX: "Del régimen económico y financiero de las Univ. públicas" de la



Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Título VI “Del régimen económico” de los Estatutos de la Usal. Título V “De la financiación de las Universidades públicas” de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León.

- Tema 20: sustituir el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales, por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
- Convocatoria de pruebas selectivas por el turno de promoción interna en la Escala Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos:
 - Base 5.2: corregir errata. “La puntuación fina de este segundo” (Añadir “ejercicio”)
 - Temario: Ésta JPAS no está a favor de la realización de modificaciones en el temario, más que las estrictamente necesarias, derivadas de los cambios legislativos. Se trata de la última convocatoria que se engloba del plan de promoción trianual para 2017-2020, y dado que puede haber participantes que hayan conservado la nota, se debería mantener el mismo temario que en el resto de las convocatorias.
- Convocatoria de pruebas selectivas por el turno de promoción interna en la Escala Técnica de Gestión:
 - Tema 15: suprimir “ y en los Estatutos”.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) quiere que conste en acta que desde STECyL se ha propuesto como modificación a aplicar en todas las convocatorias de promoción interna, que se suprima la prueba de idioma: inglés o francés, ya que no tiene sentido dicha prueba, cuando los puestos a ocupar no requieren normalmente esta especificidad del idioma en la RPT, y en el caso de requerirlo tiene que acreditarse debidamente.

6. Escritos recibidos.

- Escrito de un compañero quejándose sobre la valoración de un curso de la ECLAP realizada por el Servicio de PAS, solicitando que se el mismo se valore por los módulos individuales que lo componen:

Los miembros de la JPAS dejan constancia de que las dudas que puedan surgir en esta materia, deben ser comunicadas y tratadas en la Comisión de Formación, delegada de la Mesa de Negociación.

Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) quiere que conste en acta que está en contra de que este caso se lleve a la Comisión de Formación, y afirma que el tema está “muy claro”.

- Escrito de reclamación de una compañera en relación al nombramiento de instructor de expediente disciplinario:

Los miembros de la JPAS, tras analizar lo expuesto en el escrito, no aprecian incompatibilidad entre ser miembro de JPAS e Instructor de expedientes disciplinarios.

Tras revisar la normativa, observan que el Rector, en este caso, ha hecho uso de la competencia recogida en el artículo 145.4 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca.

Art.145

4. Excepcionalmente, oído el Defensor del Universitario, el Rector podrá nombrar otros instructores cuando así lo requieran las circunstancias del caso.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA- USAL) opina que, si no existe ese conflicto de intereses que es la razón que justifica el acto, el cambio de instructor no puede considerarse válido, aunque haya sido adoptado por el procedimiento establecido.

7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.

Sin comentarios.

8. Ruegos y preguntas

José Manuel Cagigas García, (Delegado CC.OO.) deja constancia de la diferencia de la capacidad de almacenamiento concedida al PAS en las cuentas Google. (PAS 50GB - PDI 250 GB)

Santos Vega de Blas (CC.OO.) solicita que se vuelva a pedir a Gerencia una nueva regulación sobre teletrabajo.

Alegría Alonso González (UGT) solicita que se modifique el reglamento actual de la Junta de PTGAS en consonancia con la nueva ley de Universidades.

Pedro Pablo Manjón (CIBIA-USAL) entrega al resto de miembros una copia del acuerdo de valoración del la base 7.3.2 de los concursos. (Valoración de la Sección)

Se levanta la sesión a las 12:05 horas.

Miryam Belén Martín García

Secretaria

Vº Bº

Noelia Muñoz Zazo

Presidenta